



Piden "conciencia del cargo que ostenta" a diputada Orsini

CASO. Legisladora publicó video en red social admitiendo haber contactado a denunciante de Jorge Valdivia.

Tras el extenso video que la diputada Maite Orsini (FA) publicó en redes sociales emitiendo declaraciones sobre las denuncias por violación que enfrenta su expareja, Jorge Valdivia, la oposición criticó la legisladora pidiéndole "conciencia" del cargo que ostenta.

En el video, que publicó la noche del lunes en su cuenta de Instagram, Orsini afirmó en varias ocasiones que no está bien emocionalmente, que su salud mental se ha visto afectada y que la situación procesal de Valdivia empeoró su condición. "Aunque uno termine una relación, no significa que el amor, la preocupación y el cariño que se siente por esa persona desaparezcan de inmediato", explica, para luego admitir que

había contactado a una de las denunciadas del exjugador (son dos) para ponerse a su disposición.

"Le transmití que no quería revictimizarla y que estaba disponible para lo que necesitara de mi parte", aseguró.

"No dimensiona el cargo que ocupa ni la responsabilidad que conlleva", criticó el UDI Gustavo Benavente, citado en Emol. "Yo llamaría a la prudencia y a tener conciencia del cargo que se ostenta", añadió.

En la misma línea, el diputado Jorge Guzmán (Evópoli), dijo que Orsini "debe elegir si se dedica al mundo de la farándula o al trabajo legislativo", y además criticó que "parece más preocupada por las cámaras que por el trabajo legislativo", quien sea". ❧

Corte revisará hoy recurso que busca revocar la prisión preventiva de Monsalve

PROCESO. La defensa del exsubsecretario plantea que corre peligro en cualquier cárcel. Gendarmería asegura que petición es "inadmisibile".

La defensa del exsubsecretario del Interior Manuel Monsalve, imputado por presunto abuso sexual y violación a una asesora bajo su mandato, presentó el lunes en la noche un recurso ante la Corte de Apelaciones de Santiago con el objetivo de revertir la medida cautelar de prisión preventiva que ahora cumple en el Anexo Penitenciario Capitán Yáber, en Santiago, y cambiarla por la de arresto domiciliario.

El equipo de abogados argumentó que, debido al cargo que ocupaba y su relación con el combate a la delincuencia, el exsubsecretario del Interior corre peligro en cualquier cárcel.

Esto se suma al recurso de amparo que fue presentado el pasado viernes y que también

tiene que revisar el tribunal de alzada capitalino, en el cual la defensa solicitó evaluar la posibilidad de que la prisión preventiva se cumpla en el domicilio de Monsalve bajo la vigilancia de gendarmes.

Esta última posibilidad es, según expertos, muy poco probable. De hecho, el informe de Gendarmería solicitado para revisar este recurso lo consideró "inadmisibile", ya que es algo que debería definir un Juzgado de Garantía y no la Corte de Apelaciones.

"El interno se encuentra privado de libertad en virtud de una sentencia judicial dictada por un tribunal competente. Está recluso en un recinto es-

celo Carrasco, a La Tercera.

Y añadió que "ningún interno tiene como garantía constitucional el elegir el centro de cumplimiento penitenciario donde cumplirá una medida cautelar, y que no se ha acreditado en esta acción amenaza ni riesgo real y efectivo alguno por parte del occurrente".

El recurso de apelación será revisado hoy por la Corte de Apelaciones de Santiago y se espera que el otro también sea visto en los próximos días.

NUEVOS ANTECEDENTES

En paralelo, los noticieros de Canal 13 y TVN dieron a conocer nuevos antecedentes sobre el caso que involucra a la exau-

tor que se ve al imputado y a la denunciante caminando de la mano por la calle poco antes de las 23:00 horas, minutos claves para la investigación.

TVN, en tanto, conversó con el taxista que los trasladó a ambos hasta el Hotel Panamericano, donde residía Monsalve. El conductor aseguró que lamenta no haber ayudado a la mujer, pese a que ella le dijo en reiteradas ocasiones que no se quería ir con el exsubsecretario, a quien dijo no haber reconocido.

"Cuando la chica me hace parar, le bajo la ventana y entra la cabeza y me quiere dar un beso en la boca. Me quiso dar un beso y entonces me dice: 'ayúdame, no me quiero ir con

dad del 22 de septiembre, en el

ra que pudiera ayudarla y él se subió directamente atrás y a los segundos después ella se mete por la ventana para acá hacia el auto. Se notaba (la mujer) con un estado de alcohol en su cuerpo", mientras Monsalve "no se veía tan ebrio", comentó.

Añadió que "cuando ya empezaron a tratarse mejor, con cariño, yo dije: 'se conocen'. En el momento en que estaban acá arriba, ellos conversaban, las palabras exactamente no me acuerdo, pero